



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CIRCULAR

Por telegrama que recibimos ayer tarde del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, hemos sabido con complacencia, que tiene determinado salir de Roma en dirección á esta Diócesis hoy por la noche: en su consecuencia tenemos á bien disponer, que todos los sacerdotes desde mañana hasta su llegada á Menorca, digan en la celebración de la Misa la colecta *pro peregrinantibus vel iter agentibus*; á fin de que Dios conceda á

nuestro amado Prelado un próspero viage y feliz regreso á esta su Diócesis.

Ciudadela, 13 de Noviembre de 1905.

DR. ANTONIO VILLAS.

Gobernador Ecco. S. P.

SECRETARÍA DE CÁMARA

CIRCULAR

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha determinado celebrar Órdenes generales mayores y menores en los días 22 y 23 del próximo mes de Diciembre, témporas de Santo Tomás Apóstol. Por lo cual los aspirantes á dichas sagrados Órdenes, presentarán en esta Secretaría sus correspondientes solicitudes y demás documentos, de conformidad con lo dispuesto por S. E. Ilma. en su Edicto publicado en el número 174 de este BOLETÍN.

Los Exámenes tendrán lugar en el sitio de costumbre el día 12 del referido próximo mes, á las diez y media de la mañana.

Lo que se anuncia mediante la presente circular, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 13 de Noviembre de 1905.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano, Srio.*

Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.